BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: viernes, 02 de Junio de 2017

# AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

## ANUNCIO RELACIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN BOLSA ALUMNO-TRABAJADOR DEL TALLER DE EMPLEO

**1664**

Por la presente se hace pública Resolución de Alcaldía 176/2017 de fecha 30/05/2017 del tenor literal siguiente:

“Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de bolsa de trabajo para la provisión de 8plazas de ALUMNO-TRABAJADOR del Taller de Empleo del Ayuntamiento de Cifuentes “Alcarria Verde” certificado de profesionalidad Nivel 1 AGAO0108 actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, regulado en el RD 1375/2008, de 1 de Agosto personal laboral temporal para el Taller de Empleo, dependiente de este Ayuntamiento, al amparo de la subvención para los programas de formación en alternancia con el empleo, solicitada por la Corporación y que le ha sido concedida para la contratación del personal del Taller de Empleo, con arreglo a las Órdenes que la regulan y a la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente en los ejercicios y anualidades a que se extienda la duración del contrato.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº 142/2017 de fecha 04/05/2017

De conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- MARÍA TERESA SANTAMARÍA BALDOY
- CRISTINA MUÑOZ PÉREZ
- GABRIEL CABELLOS HIDALGO
- OLGA ELISABETH MERA ROMÁN
- SUSANA VALERA TORRES
- VANESA TOMAS BOUZA
- SECUNDINO ALEJOS GONZÁLEZ
- RAQUEL BLAS SIMÓN
- MARÍA AMOR GÁLVEZ CABELLOS
- NURIA CARBONERO ALONSO
- SONIA CARRERO FERNÁNDEZ
- YOLANDA VALERA TORRES
- CIPRIANA MÉNDEZ ROMERO
- DAVID SANZ LÓPEZ
- VERÓNICA GALÁN VALERA
- FABIOLA PALOMINO CORTES
- MARIA TRINIDAD ÁLVARO LUQUE
- NACEZHDA SVETLINOVA MIHAYLOVA
- JOSÉ MARÍA PÉREZ SANZ
- ELVA RECUERO SANZ

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- MARYAM ANNAB, falta certificado de vida laboral
- ANTONIO ALEJOS HUESO, no cumple lo dispuesto en la base tercera punto c)
- MARIA INMACULADA TENORIO BOTELLA, falta curriculum vitae
- MARIA DEL CARMEN BLAS SIMÓN, falta curriculum vitae
- SHEILA RODRÍGUEZ DEL MORAL, falta fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo
- FATIMA EZZAHRI, falta certificado de vida laboral
- JOSÉ LUIS PASTRANA CABELLOS, falta curriculum vitae
- JAVIER PASTRANA CABELLOS, falta certificado de vida laboral y curriculum vitae
- MANUEL FERNÁNDEZ PÉREZ, falta certificado de vida laboral
- MARIA VICTORIA GIRAL PUEY, falta certificado de vida laboral y curriculum vitae

SEGUNDO. Otorgar a los aspirantes excluidos un plazo de CINCO DIAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos y excluidos para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín

Oficial de la Provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web."

En Cifuentes a 30 de Mayo de 2017. El Alcalde Fdo.: José Luis Tenorio Pasamón